

## Acta Reunión Fijación de Precio para el Tabaco Virginia

Campaña 2019-2020

En la ciudad de Salta, a los quince días del mes de Mayo del año 2020 siendo las 10:00 hs., se encuentran reunidos, los representantes de la Cámara del Tabaco de Salta, Sr. Esteban Amat Lacroix; de la Cámara del Tabaco de Jujuy, Dr. Pedro Pascuttini; de la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta Ltda., Ing. Héctor Rupnik; de la Cooperativa de Tabacaleros de Jujuy Ltda. Sr. Sergio Mancini; de Massalín Particulares S. A., el Ing. Jose Cavagna; de Alliance One Tobacco Argentina S. A., el Ing. Alan James; de la Cámara Regional de la Producción de Salta, el Sr. Eduardo Rodríguez; con la presencia de la Secretaria de Asuntos Agrarios de Salta Sra. Milagros Patrón Costas; el Ministro de Desarrollo Económico y Producción de la Provincia de Jujuy, Dr. Exequiel Lello Ivasevich y de la Secretaria de Desarrollo Productivo del Gobierno de la Provincia de Jujuy, Dra. Patricia Ríos. A los efectos de:

1. Llevar a cabo la 3ª Reunión de Fijación del Precio para el tabaco virginia, clase B1F (100%) de acuerdo al patrón tipo vigente, para la campaña 2019-2020.

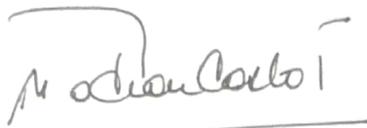
Abierta la reunión los representantes en conjunto, realizan un análisis coyuntural de la situación micro y macro económica actual y de su impacto en nuestra actividad tabacalera. Después de un largo debate resuelven:

- a) Las Cámaras, Cooperativas, Alliance One Tobacco Argentina S. A. y Massalín Particulares, fijar el incremento de precio para la campaña 2019/2020 de la clase B1F (100%), de tabaco Virginia en un cuarenta y seis por ciento (46%) con respecto al precio de la campaña inmediata anterior, por lo que la clase de referencia queda en \$ 127,93 (Pesos ciento veinte y siete con 93/100).-
- b) Los compradores se comprometen a garantizar la compra de tabaco de acuerdo al patrón tipo vigente, y desarrollar un acopio fluido. De no respetar lo

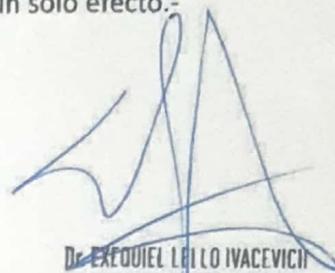
precedentemente expuesto el gobierno instrumentará los mecanismos necesarios para su debido cumplimiento.-

- c) Los compradores se comprometen a emitir las liquidaciones de acopio al nuevo precio a partir del 18 de Mayo, así como también a emitir las correspondientes al reajuste de precio para todo el volumen ya acopiado a esa fecha.

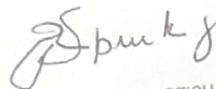
Se firman 10 (diez) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-



MILAGROS PATRÓN COSTAS  
Secretaría de Desarrollo Agropecuario  
Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable



Dr. EZEQUIEL LILLO IVACEVICH  
MINISTRO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y PRODUCCIÓN



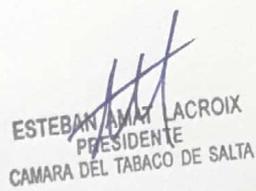
HECTOR F. RUPNIK SAMARDZICH  
PRESIDENTE  
COOPERATIVA DE PRODUCTORES  
TABACALEROS DE SALTA LTDA.



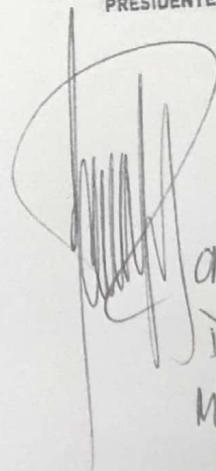
Cámara del Tabaco de Jujuy  
PEDRO PASCUTTINI  
PRESIDENTE



Coop. de Tabacaleros de Jujuy Ltda.  
MANCINI SERGIO  
PRESIDENTE



ESTEBAN AMAT LACROIX  
PRESIDENTE  
CAMARA DEL TABACO DE SALTA



CARRERAS, J.L.  
DNI: 18328174  
MISMO PARTICIPARON



Alan James  
Presidente  
Alliance One Tobacco  
Dejo escuchado nuestra  
disconformidad con lo  
precedentemente acordado